



## Desarrollo a Ultranza: Una falsa premisa



Foto por Octavio Aburto-Oropeza

Alberto Burquez Montijo  
Nemer E. Narchi  
Benjamin T. Wilder

Una nueva minería se ha expandido dramáticamente en los últimos años. Una minería que por ser a cielo abierto, amplia, corporativa y multinacional, proyecta una sombra de desastres ecológicos contra la enorme biodiversidad mexicana.

Esta sombra es más oscura en la delicada región del Desierto Sonorense, no sólo por la tragedia ambiental en los ríos Bacanuchi, Sonora y San Pedro, sino también por la proliferación de concesiones mineras como en el caso de la mina Los Cardones en la reserva de la Sierra de la Laguna, BCS.

El Desierto Sonorense, descrito erróneamente como yermo y estéril, es el más diverso de los desiertos de América del Norte. Contiene más de 2,000 especies de plantas, 1,000 de abejas y 450 de vertebrados. Tiene también una íntima relación con el Golfo de California—uno de los ecosistemas marinos más productivos del mundo. Asimismo, posee una enorme importancia económica pues alberga los rebaños vacunos más codiciados, los mayores distritos de riego del país, y representa el 70% de la industria pesquera mexicana.

La liberalización del sector minero ha llevado a un aumento espectacular de las concesiones. De 2000 a 2010, las empresas mineras nacionales y transnacionales han obtenido concesiones para 56 millones de hectáreas—un cuarto del territorio mexicano.

El Artículo 6 de la Ley Minera establece que: "...[las actividades mineras] serán preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno..." Con este artículo, el estado pone a la Ley Minera por encima de la protección del ambiente, de los derechos de los pueblos originarios, de los núcleos agrarios y de los trabajadores. Las mismas tierras consideradas una prioridad, están ahora en peligro, y las acciones apoyadas por esta ley violan los derechos constitucionales.

El derrame de 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre, ácido sulfúrico, arsénico, metales pesados y otros contaminantes de una subsidiaria del Grupo México, Buenavista del Cobre, en Cananea, Sonora, muestra los peligros del desarrollo sin vigilancia. Más de 20,000 personas quedaron sin agua potable, sin producción, y sin recursos económicos, y más de 800 mil están en peligro. Los impactos ambientales a largo plazo siguen siendo desconocidos. En el marco legal actual, sólo podemos esperar que la expansión de las concesiones mineras multiplique las Buenavistas del Cobres por doquier.

En un clima de desarrollo a ultranza, los impactos ambientales muchas veces representan un precio demasiado alto para el crecimiento. Cada vez más, los manifiestos de impacto ambiental constituyen un mero formalismo y no la herramienta para guiar el desarrollo regional y evitar los desastres sociales y ambientales.

La Nueva Generación de Investigadores del Desierto Sonorense (N-Gen) exhorta a los tres niveles de gobierno a replantear la manera en que se desarrollan los proyectos mineros, a valorar las consecuencias socio-ambientales, y a aplicar y revisar rigurosamente las leyes ambientales existentes.

Un cambio de paradigma en el que la conservación fuese parte integral del desarrollo evitaría desastres ambientales, económicos y sociales. Sin supervisión, la minería, la generación de energía, y la recientemente abierta explotación de las reservas de petróleo, continuarán minando el patrimonio natural y humano de México. El derrame tóxico que contaminó el río Sonora revela la ausencia de una regulación eficaz y destaca la falsa premisa de elegir entre bienestar humano y ambiente.

Se debe priorizar al ambiente en tanta medida como se ha hecho con el desarrollo económico. Para hacer realidad esta visión necesitan enlazarse los más altos niveles de investigación con los manifiestos de impacto ambiental. Esto vincularía la protección del ambiente con las necesidades locales, regionales y globales. Al mismo tiempo, es de necesidad extrema la revisión de las leyes ambientales que se refieren a la concesión y control de las actividades mineras.

La visión de prosperidad debe emanar de una ética de conservación. Las iniciativas de desarrollo económico deben incorporar la riqueza natural de la región, con el fin de esculpir colectivamente un futuro próspero para nuestras comunidades, en una constante búsqueda que coincida con la grandeza de la frontera norte de México.

Personas que respaldan este artículo de opinión:

Octavio Aburto-Oropeza, Scripps Institute of Oceanography

Enriquena Bustamante

Angelina Martinez-Yrizar

Adrian Munguia-Vega, University of Arizona

Lucero Radonic, Michigan State University

Rodrigo Rentería-Valencia, University of Arizona

Jorge Torre, Comunidad y Biodiversidad (COBI)

Sula Vanderplank, Botanical Research Institute of Texas

José Said Gutiérrez Ortega, Chiba University, Japan

Ivone Giffard Mena, UABC

María Guadalupe Lugo Ibarra, UABC

Daniel Morales Romero

Charlie de la Rosa, UCLA

Brigitte Marazzi, Instituto de Botánica del Nordeste, Argentina

Adriana López-Villalobos Queen's University, Ontario, Canada

Franklin Lane, Biosphere2, University of Arizona

Bernard L. Fontana, Uof Ariz (retired)

Elisa Villalpando Canchola, INAH Sonora

Guadalupe Sanchez Miranda, UNAM

Don and Doris Wenig

Raechel Running, photographer

Karl W. Flessa, University of Arizona

Alejandro Varela-Romero, DICTUS Universidad de Sonora

Arturo Ramírez Valdez, Scripps-UCSD

Pedro Uriarte Garzón, ITLM

Hector Hans Munro Colosio, CONANP

Lasse Hoelck, FU- Berlin

John Carpenter Centro, INAH Sonora

Ricardo Félix

Yazmín Ramírez Rodríguez

Bárbara Larraín B.

Lucila Armenta

Yadira Sandoval

Zaro Olvera, UNAM

Jorge Heriberto Valdez Villavicencio, FAUNO, A.C.

Sarah Ratay, UCLA

Emelio Barjau Gonzales, UABCS

Eugenio Larios Cárdenas

Bárbara Peralta Zúñiga

Irma Cordova  
Janos Wilder  
Quentin Lewton, citizen  
Roberto Herrera Trevino, UABC  
Carlos E. Talavera Gamos  
Biviana Avila Moreno  
Catalina Eibenschutz H., UAM-X México  
Horacio de la Cueva S, CICESE  
Jesús Adrián Bojórquez Valdez, UNAM  
Edmundo Rodriguez – UABC – FCM  
Natalia Martínez Tagüeña, The University of Arizona  
Claudia I. Camacho Benavides, Anima Mundi, A.C.  
Pacifica Sommers, UA  
Lloyd Findley, CIAD  
Oscar R. Guzón Zatarain, Ecosistemas Costeros Sustentables A.C.  
Erique Flores FCM-UABC  
María del Consuelo Valle Espinosa, UABC  
Sergio Ramos, Oceanologo UABC  
Ángel José Martínez Salinas UAM-X  
Jesús Echevarría Haro, Presidente CA de REBISLA, BCS  
Gabriela Contreras Pérez UAM X  
Aida Cortes Lemus  
Sofía Gómez. Costasalvaje A. C.  
Rosa Amelia Orona García  
Daniel Alfaro UAM  
Marco Antonio García, UAM-X  
Araceli Mondragón, UAM Xochimilco  
Arli De Luca  
Abram Fleishman  
Irene N. Talavera Martinez UAM-X  
José Jiménez García, UNAM  
Sergio Elías Uribe Sierra, UAM-X  
Luz Vazquez-Moreno, CIAD, A.C.  
Raquel Báez Durán SEC, Sonora  
Saruhén Avila Moreno-Islas del Golfo  
Natalia Rychert Slawinska – UNAM  
Jancy Ivania Sanchez Corza, CONAFOR Baja California  
Yue Li, University of Arizona  
Jesús Ernesto Ogarrio UAM Xochimilco  
Steven Bracker

Michael Bogan, UC Berkeley  
Joel Bracamontes Ramirez UCOL  
Nancy L. Orona UNISON  
Mirsa Bojórquez  
Dora O Waumann UABC  
Martín Gómez García, Sierra de Manantlán  
Luciano Grobet Vallarta  
Natividdad Muñoz Cortez  
Jesús Antonio Rojas Méndez , Profesor de asignatura Universidad Iberoamericana Puebla  
Virginia Meléndez Ramírez  
Carlos Germán Palafox Moyers Universidad de Sonora  
Humberto Ruiz  
Andrew Gottscho, SDSU  
Cristina Trullà Trillas, ICS, Barcelona, Catalonia  
Elsa Terminel Zaragoza, sociedad civil  
Luis Fernando Vargas Gaytán, sociedad civil  
Catalina A. Denman, El Colegio de Sonora  
Fulvio Poumian, Itam